CURSO “ON LINE” Gestión social del parque público de viviendas

11 de abril – 12 de junio de 2016

- Motivación y utilidad del cuso
- Objetivos
- Temario
- Sistema de trabajo
- Docentes
- Calendario
- Certificados

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROMOTORES PÚBLICOS DE VIVIENDA Y SUELO C.I.F. G- 46556437
Luis Vives, 2 · 1º entlo · 46003 Valencia · T 96 391 90 13 · 96 392 42 98 · 96 392 40 53 F 96 392 23 96
avs@promotorespublicos.org · www.promotorespublicos.org

CURSO: GESTIÓN SOCIAL DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS, On line

11 de abril – 12 de junio de 2016

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Enviar formulario y justificante de pago: Fax: 96 392 23 96 // E-mail: avs@promotorespublicos.org

Nombre:

D.N.I.: Cargo:

Empresa:

Email alumno (Aula Virtual):

Tel.: Email gestiones:

Fechas realización: 11 de abril → 12 de junio de 2016 (8 semanas docencia + 1 finalización de tareas)

Precio: ☐ Miembros AVS…. **200 € + 21% IVA** // ☐ No miembros AVS…. **320 € + 21% IVA**

Inscripción y pago: la fecha límite finalizará el **31 de marzo**

☐ tramitación bonificación Fundación Tripartita (solo para miembros de AVS, fecha límite **23 de marzo.**

Las plazas serán reservadas por estricto orden de recepción. La realización del curso se verá sujeta a un cupo mínimo de alumnos.

Para miembros de AVS que estén interesados en acogerse al sistema de bonificación de la **Fundación Tripartita**, rogamos nos remitan la documentación solicitada por la Fundación antes del **23 de marzo**.

Pago:

El pago de la cuota de inscripción se realizará mediante ingreso en la cuenta bancaria de AVS que se indica a continuación haciendo constar **nombre y apellidos**. Para ser efectiva la inscripción, se debe **adjuntar justificante de pago.**

BANCO SANTANDER: Calle La Paz nº 17, 46003 Valencia
Nº de cuenta: 0049 5442 28 2116061980

[_] **Deseo recibir emails de AVS sobre las actividades o eventos que organice o promueva.**

De conformidad con la Ley 15/1999 le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados por la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) C/Luis Vives, 2 1º entlo. 46003 Valencia como responsable con el fin de inscribirle en las actividades y gestionar su participación. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a AVS en la dirección anteriormente indicado. Le informamos también que su dirección de correo electrónico será utilizada para remitirle comunicaciones de eventos y actividades que organice o promueva AVS, consintiendo el envío de estas comunicaciones al marcar la casilla anterior. En cualquier momento podrá revocar su consentimiento al envío de comunicaciones a su dirección de correo electrónico enviando con su email un correo electrónico a la dirección avs@promotorespublicos.org con las palabras "BAJA ENVIO COMUNICACIONES" en el asunto del mensaje.

MOTIVACIÓN Y UTILIDAD DEL CURSO

Vivimos un período de transformación, de cambio, en el que la vivienda social debe ser una de las prioridades transformadoras.

La crisis económica y financiera de los últimos años ha aumentado la conciencia y sensibilidad social sobre esta cuestión, mostrando un número cada vez mayor de unidades de convivencia con dificultades para disponer de un alojamiento digno y adecuado a sus necesidades y disponibilidad económica.

Asimismo, cada vez somos más conscientes de las debilidades económicas y programáticas de las políticas sociales y de vivienda de nuestro país, que no son capaces en este momento de dar respuesta a las necesidades de lo que ya se llama emergencia habitacional.

La batalla de la sensibilización social, fruto del trabajo de los operadores y los movimientos sociales está en progreso: la ciudadanía aspira a la conquista del derecho a la vivienda. Su instrumentación debe venir de la elevación del alojamiento residencial a rango derecho subjetivo universal, con los parámetros de definición que el nuevo contrato social establezca.

Por ello es necesario plantear opciones que amplíen la oferta de alojamiento dirigido a las personas vulnerables o en riesgo de exclusión residencial, vertebrando un modelo de actuación social transversal (trabajadores sociales, educadores, agencias de empleo, etc…) en el que sea la propia vivienda el elemento catalizador de la inclusión social.

La profesionalización de los modelos de gestión de los parques públicos de vivienda y su rentabilidad social y económica son la primera garantía de que se impulse del derecho subjetivo a una vivienda digna, y el curso que proponemos pretende ser su germen.

OBJETIVOS

Uno de los déficits constatados en nuestro país es la falta de gestores profesionales de alquiler que puedan en este momento dar respuesta a las futuras políticas que deberán implementarse.

Este curso pretende ofrecer un modelo profesionalizado y práctico de gestión de patrimonio público de vivienda en alquiler desde la experiencia práctica que los docentes han obtenido en su ámbito profesional y a través del aprendizaje colectivo derivado de la reflexión e intercambio de buenas prácticas con otros gestores.

Objetivo General:
Dotar de conocimientos y experiencias sobre la gestión de los parques de viviendas, especialmente en alquiler, y en concreto en el ámbito de la administración pública.

Objetivo Específico:
Analizar los puntos clave, las estrategias y las soluciones que ofrecen los diferentes modelos de administración del parque público de vivienda.

Resultados esperados:
El alumno/a contará con una visión integral del significado y contenido de la administración del parque público de vivienda, especialmente en alquiler.

TEMARIO

MÓDULO I

ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO:

1.1 Responsabilidad de la administración a la necesidad de alojamiento.

1.2 Legislación de referencia:
- Plan Estatal.
- Planes Autonómicos.
- Programas Locales.

1.3 Diferentes respuestas a la necesidad:
- Modelos en la Unión Europea. Evolución histórica.
- Corresponsabilidad Público/ Privado.
- Nuevos ámbitos ante la situación actual (cohousing, compartida)
- Respuesta a la crisis inmobiliaria y global.

Docente: José Mª Escolástico Sánchez

MÓDULO II

PROCESOS DE GESTIÓN E INDICADORES EN VIVIENDAS PÚBLICAS:

2.1 Plan de negocio-cambio continuo.

2.2 Sistemas de evaluación y calidad: SROI, Auditoria Bien Común,….

2.3 Gestión integral: áreas implicadas.

2.4 Gestión abierta:
- Chabolismo / personas sin hogar.
- Infravivienda.
- Regeneración urbana.

Docente: Pilar Aguerri Sánchez

MÓDULO III

LA GESTIÓN DE LA ADJUDICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIVIENDA:

3.1 Criterios para adjudicar y asignar viviendas. Factores a tener en cuenta y consecuencias:

- Clasificación FEANTSA.
- Legislación al respecto. Responsables.
- Modelos/Fórmulas contractuales.
- Momentos clave: necesidad de acompañamiento y apoyo. Repercusiones.
- Modelos:
  - La mezcla social.
  - Housing first.
  - Cohousing.

3.2 Nuevas fórmulas para incrementar el número de viviendas disponibles. Gestión de otros patrimonios. Bolsas de vivienda social.

Docente: José Mª Escolástico Sánchez

MÓDULO IV

GESTIÓN DE LOS ASPECTOS FÍSICOS DE LA VIVIENDA

4.1 Intervención de los gestores de vivienda en el diseño arquitectónico.

4.2 Puesta a punto de las viviendas en segunda utilización: criterios básicos.

4.3 Mantenimiento preventivo y correctivo.

4.4 Costes y financiación del mantenimiento.

4.5 Corresponsabilidad. Formación y divulgación.

4.6 Los aspectos medioambientales. Eficiencia y pobreza energética.

Docente: José Mª Escolástico Sánchez

MÓDULO V

INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DE VIVIENDA SOCIAL:

5.1 Modelos.

5.2 Momentos básicos e intervenciones integrales.

5.3 Coordinación con los servicios sociales, comunidades de vecinos, entidades…

5.4 Comunicación interna y externa.

Docente: Pilar Aguerri Sánchez

MÓDULO VI

TRATAMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL INQUILINATO: INCUMPLIMIENTOS LEGALES – LOS DESAHUCIOS:

6.1 Impagados y tratamiento.

6.2 Mediación.

6.3 Desahucio y proceso legal.

6.4 Prevención / intervención.

Docente: José Mª Escolástico Sánchez

MÓDULO VII

LOS ASPECTOS DE COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DE PATRIMONIO:

7.1 Comunidades de propiedad única.

- Dinámicas comunitarias. Psicología Social.
- Fomento de la participación del inquilinato y el empoderamiento hacia la autonomía.
- Prevención / Intervención.
- Derechos / Deberes.

7.2 Comunidades de vecinos mixtas.

- Participación en Régimen Propiedad Horizontal.

Docente: Pilar Aguerri Sánchez

MÓDULO VIII

REDES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS:

8.1 AVS grupo de aspectos sociales.

8.2 Universidad y Cátedras.

8.3 Programas Unión Europea.

8.4 Buenas Prácticas y Publicaciones.

Docente: Pilar Aguerri Sánchez

SISTEMA DE TRABAJO

El curso se impartirá a través del Aula Virtual de AVS.

Cada módulo tendrá la duración de una semana. Al comienzo de cada semana se pondrán a disposición de los alumnos los materiales docentes a través del Aula Virtual. Durante la semana los alumnos podrán dirigir al docente sus dudas que serán contestadas a lo largo de dicha semana.

Se realizarán tareas por semana/módulos.

DOCENTES

Pilar Aguerri Sánchez

Licenciada en Psicología (Universidad de Salamanca), Master en Intervención Ambiental: contextos psicológicos, sociales y de gestión (Universidad de Barcelona).

Funcionaria del Ayuntamiento de Zaragoza desde 1988, desempeñando labores de educación y sensibilización ambiental y como psicóloga de los Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad.

Jefa del Área de Gestión Social y Alquileres en la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU desde el año 2000.

José Mª Escolástico Sánchez

Licenciado en Derecho, ha desarrollado su carrera profesional como Abogado adscrito al Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

Consultor de RR.HH y Calidad.

Desde 2004 es Subdirector Operativo y Jurídico y Secretario del OAL Viviendas Municipales de Bilbao.

CALENDARIO

La fecha prevista de inicio es el 11 de abril y su finalización el 12 de junio. El curso se impartirá de acuerdo con el siguiente calendario:

Semana 1ª (del 11 al 17 de abril)…… Módulo I

Semana 2ª (del 18 al 24 de abril)…. ……..... Módulo II

Semana 3ª (del 25 abril al 1 de mayo)…… Módulo III

Semana 4ª (del 2 al 8 de mayo)…… Módulo IV

Semana 5ª (del 9 al 15 de mayo)…… Módulo V

Semana 6ª (del 16 al 22 de mayo)…… Módulo VI

Semana 7ª (del 23 al 29 de mayo)…… Módulo VII

Semana 8ª (del 30 de mayo al 5 de junio)..…… Módulo VIII

Semana 9º (del 6 al 12 de junio): Finalización de tareas pendientes y calificación.

CERTIFICADOS

El alumno que supere con éxito el curso obtendrá un certificado emitido por AVS de realización con aprovechamiento.